

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Martes 12 de Febrero de 1918

Núm. 9,918

Ollando pra terra

Surxe o porvire

Certamente Galicia non ten dereito a unha millora lenda que a que lle votaron enriba os castelás e os andaluces. Galicia é un pobo sin vontade. Non hay n'íla unha concenza xigante do que foi, do que é e do que pode sere. Os galegos endexamáis se decataron de que pra furare entre as coletividades de oxe non da suficiencia o faguere fillos insines. E perciso ademáis faguere unha coletividade insine como os fillos de o son; un ambiente de fortaleza. Ademáis, tense necesidade de cre re unha lenda.

Os homes canto máis civilizados máis ollan pros demais homes. Non ollan us humás pros outros en tanto que pertecen a unha xenerazón ou a un mesmo pobo. Ollan tamén que morreron e pensan, cabilan moito nos que nascerán. Cos feitos dos que foron e cos feitos dos que son, faise a lenda dos que istán por vire.

A lenda e a forza máis inxente dun pobo. Ehi tendes a razón norteamericá. E polo de agora unha razón sin lenda. Coletividade nova, que aínda non ten nin unha tradición afirmazón artística e científica, nin feitos de fazañas; que non ten imposto rúas os demais pobos da terra como Franza, como Anglaterra, como Alemaña, como a nosa razón, como Portugal, como Italia; vótase oxe a sanguenta loita europea, pra conquirere os loureiros briladores que lle den persoaidade mañán, cando dispois dos perigos autuás poda il sinalarlle o mundo (tena dereito a sinalarlle) os camiños do destino universal.

Galicia non quixo faguere o mesmo en ningún estante da súa vida. Foi a moitas loitas, pro xamáis soupo aproveitarse d'ílas pra cingirse a croa dourada dun prestixo lonbado e suficiente, medrado pola imaxinación, narrado polos hestoreadores e cantado polos poetas ou polos xuglars, no poema erudito ou na epopeya.

Aquila fidelidade do celta, isa coitada condizón do noso esprito, a falla dun amore propio, truxonos aonde istamos. E xa que nos outros non fixemos surxire a lenda a que tiñamos dereito, outros pobos—percisamente os que servimos—arredeáronnos a testa cunha croa de espiañas. Que os pobos pásalles o mesmo que os homes. Aquil que é sinxelo non brila endexamáis; aquil que non ten vontade é vencido; aquil que non berra non é escoitado.

Galicia débese de metere no esprito unha arela de sere. A ninguén fará mao traballando polo seu porvire. A Hispania darallé un ben.

Dispois da loita europea, a forza terá unha corrente de fondas enerxías desde do norte de Europa—Anglaterra, Alemaña, Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélxica, Franza—até Amérea.

O contiñente xa non será estonces unha terra nena como dinantes de agora. Amérea será xa unha terra na mocidade, máis nunha mocidade chea da grórea conquerida polos Estados Unidos nos campos onde os homes andan hoxe a rifare. A lenda, a dourada lenda que e argulo dos pobos, porá brilos dourados na testa con dereito a sentirse argulosa dos norteamericás.

Galicia e a terra de Europa máis preta de Amérea. Galicia istá no camiño dos dous contiñentes. Os portos do norte de Franca e de Rusia, os portos alemás, os portos ingleses, nas relaxos xigantes que teñen de sostere co «Novo Mundo», mandarán a cutío as súas naus a rentes da nosa cás. Galicia debe de enxoyase, Galicia debe de faguere renascenza das suas gróreas, Galicia debe de afirmarse pra faguerele recibimento os homes barudos que van a vire de visita e pra tere dereito a que na esqueznan na rapañota de bes e na semente de fartura ideal e material que vai a escomezarse cande fine a guerra e será puxante poucos anos dispois de pasada a loita.

XAVIER MONTERO.

Madri, Febreiro 1918.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó a las siete de la tarde. Presidió el alcalde D. Máximo de la Riva y asistieron los concejales Sres. García Fe-

rreiro, Gil, de la Riva Blanco, Otero, Concejo, Martínez, Rosende, Garabal, López Naveira, Ló ez Pol, Riva Junquera Buján, Pimentel y Gallego.

AUTORIZACION DENEGADA

El alcalde advierte que ha quedado sobre la mesa el asunto referente a la concesión de permiso para reformar la fachada de la casa número 14 de Carretas y pregunta si debe o no resolverse tal asunto en esta sesión.

El Sr. López Pol contesta afirmativamente, y después de darse lectura a los informes emitidos por el arquitecto municipal que entiende debe concederse la licencia solicitada, y el de la Comisión que es contrario, la Corporación deniega el permiso solicitado por el administrador del Hospital de conformidad con lo propuesto por la citada comisión.

CUENTAS

Los ingresos por consumos alcanzan en la primera semana del mes último, 11.914'80 pesetas; en la segunda 13.069; en la tercera, 11.175, y en la cuarta 21.774. Estas cantidades, comparadas con las obtenidas en igual fecha del año anterior, acusan la primera un aumento de 2.601 peseta, la segunda 2.621'39 de menos, la tercera 5.241'91 de menos y la cuarta 1.322.67 de aumento.

Gastos: importan los artículos de consumo adquiridos para la Casa de Beneficencia en Enero próximo pasado 5.146 pesetas, 77 céntimos.

Jornales, 87 pesetas; gastos generales de administración 746, pesetas 19 céntimos, suscripción a teléfonos 258'46.

Se acuerda el ingreso y pago de estas cuentas.

LA JUNTA MUNICIPAL Y EL PADRON DE VECINOS

La Corporación se da por enterada de no haberse presentado reclamaciones al sorteo de contribuyentes para la formación de la junta municipal, ni contra la rectificación del padrón general de vecinos.

EXTRACTO DE ACUERDOS

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en Enero último.

DISTRIBUCION DE FONDOS

También es aprobada la distribución de fondos municipales, que en el mes actual alcanzan a 69.500 pesetas.

RECEPCION DE OBRAS

Se acuerda recibir definitivamente las obras de reforma de los cuartos de niños y niñas del Hospicio y las efectuadas para el establecimiento de la Imprenta municipal.

DEVOLUCION DE FIANZA

Igualmente se acuerda devolver a doña Mercedes Riús, contratista de carnes de cerdo para la Casa de Beneficencia el depósito que había hecho para responder de las condiciones del contrato.

LA PESCADERIA DE GELMIREZ

Se da cuenta de unas solicitudes de D. Román Loureiro que interesa se informe acerca de las condiciones higiénicas de su nuevo establecimiento de pescadería, y se le fije el impuesto que debe satisfacer.

Se accede al primer extremo y en cuanto al segundo punto, la Comisión creyó oportuno no señalar el impuesto hasta hacer el cómputo de las introducciones que hace.

LICENCIA DE OBRAS

Se da cuenta de una solicitud de don Francisco Touriño García que interesa se le conceda licencia para edificar una casa en el lugar de Barreira, en la carretera de Santa Comba. Se acepta el informe de la Comisión de obras que propone se le conceda la licencia siempre que se eleven los pisos con arreglo a lo dispuesto para construcciones en calles de tercer orden.

VENTA DE UN TERRENO

Se acordó también la venta de un erial en el lugar de Angrois a D. Pedro Barreiro Fernández por la cantidad de 62 pesetas.

MOCION. LA ESCASEZ DE MAIZ

Se dió lectura a una moción presentada por el alcalde Sr. de la Riva García haciendo observar que la escasez de maíz que al presente se observa en Galicia, plantea un problema trascendental y por todo extremo apremiante en cuya solución están llamadas a intervenir todas aquellas entidades a las cuales, de modo

más o menos directo, incumbe el fomento y defensa del bienestar público.

Por tal razón hace las proposiciones siguientes.

1.º Que insistiendo en la petición que la Alcaldía hizo al Comisario general de Subsistencias, se solicite del Gobierno la importación del maíz extranjero, por los puertos de Galicia, con fletes reducidos y con exención de derechos.

2.º Que a fin de abastecer de maíz el mercado de Santiago, y a reserva de adoptar toda clase de medidas necesarias para garantizar una inmediata y equitativa distribución se faculte a la Alcaldía para hacer compras de maíz en Municipios limítrofes.

3.º Que a fin de atender al pago de las compras de maíz, se conceda autorización para usar de la partida que en el Presupuesto figura consignada para establecer reguladoras, capítulo 3, artículo 6.º

Este crédito tendrá la condición de reembolsable en la cuantía que resulte líquido.

El Sr. Alcalde apoya su moción encareciendo la necesidad de abastecer a Santiago de maíz. Dice también que por lo que se refiere a las patatas tiene la seguridad de que no faltarán en el mercado.

La corporación acepta la moción por unanimidad.

EMPLAZAMIENTO DE LA ALHONDIGA

La Comisión de Mercados presenta otra moción proponiendo el emplazamiento de la Alhondiga en la plaza de Abastos o en los cobertizos del campo de San Clemente.

El Sr. Gil, presidente de dicha Comisión, explica lo que esta se propone, que es adoptar una de las dos soluciones: o cerrar una parte de la Plaza de Abastos destinada a Alhondiga, o llevar esta a los cobertizos de San Clemente, convenientemente arreglados. La primera solución tiene la ventaja de no separarse la Alhondiga del Mercado Central, y la segunda tiene también la ventaja de ser el punto más cercano a la entrada de los granos en la población cuya inmensa mayoría procede de las carreteras de aquella parte del pueblo. De la decisión del Ayuntamiento, dice el Sr. Gil, depende que nos decidamos a trabajar por el emplazamiento en uno o en otro lugar.

El Sr. López Pol opina que la Alhondiga estará más céntrica en la Plaza de Abastos, utilizando para ello los pabellones de poco uso.

Le contesta el Sr. Gil, y la Corporación autoriza a la Comisión para que proceda con arreglo a lo más conveniente a los intereses de todos.

CRÉDITO

La presidencia solicita un crédito de 125 pesetas para la construcción de un trozo de camino que conduce a la Peregrina, utilizando la prestación personal de los vecinos de dicho barrio y los de Sarela de Arriba.

La defiende el Sr. de la Riva García y propone pase a la Comisión, como así se acuerda, levantándose la sesión.

GALICIA

COBUÑA

Ha pasado al cargo de médico forense del partido de Betanzos el que lo venía siendo del de Caldas de Reyes, tras brillante oposición, D. José Calviño Salazar.

Como presunto autor de la sustracción de un bocado a Antonio Nistal Ferreiro, fué denunciado al Juzgado de instrucción Antonio Muñios Viqueira (a) «Tocinero».

La policía detuvo en esta capital a los conocidos carteristas José Sandra, alias «El Urbica», Miguel Jenaro Morbelle y Ramón Oro Vázquez, ingresando en la cárcel.

Se anuncia la provisión de la plaza de médico titular de la Sociedad de Defensa vecinal de Sada (Coruña). Los aspirantes pueden dirigirse al presidente de la misma.

LUGO

Desde Vivero comunican que para protestar contra la incomunicación en que se tiene a aquella ciudad en cuanto al correo, se ha efectuado el sábado una imponente manifestación, a la cual puede decirse que concurrió el pueblo en masa.

Ha sido nombrado el tribunal que habrá de juzgar las oposiciones a la plaza de secretario del juzgado municipal de Lugo, que deben efectuarse en breve.

El oficial quinto de correos D. Manuel Tezares, que servía en Ferrol se hizo cargo de la ambulancia de Ribadeo a Valladolid.

El ayuntamiento de esta ciudad acordó recurrir en alzada al ministerio de la Gobernación contra el cupo que se le señaló por contingente provincial para el corriente año.

Han unido su suerte ante los altares, en Cacabelos, provincia de León, la señorita Elena Pestaña, secretaria de la escuela normal de Lugo, y D. Isidoro Valcárcel.

Los que mueren:

En Cea, el párroco D. Jesús Barros Rebón.

—En Coruña, D.ª Gracia García Fici y D. Pedro Agra y Taibo.

En Vigo D. Eduardo Vila Fontán.

SANTIAGO

Cumpliendo un acuerdo de la Junta de protección a la infancia, el Alcalde ha dispuesto que los niños que se encuentran abandonados en la calle, menores de siete años, sean conducidos a Clases Maternales, encargándose de su cuidado y educación las Hijas de la Caridad.

Los que pasen de dicha edad, serán recluidos en uno de los locales de San Agustín, encomendándose de su enseñanza a los RR. PP. Franciscanos.

Efecto de una agresión con unas tijeras, resultó herida dentro de su domicilio la vecina de la calle de los Lagartos Ramona Pardo.

En el Hospital le apreciaron los facultativos una herida contusa de cuatro centímetros de extensión.

Comenzó el tribunal calificador a juzgar los ejercicios de los señores que tomaron parte en el Concursillo a curatos.

La compañía del Norte, desde 1.º de enero último, ha tenido una pérdida de 1.063.677 pesetas, en relación con lo obtenido en igual período del año anterior.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 31 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 2.165 kilos de carne.

Mañana, día 13, la Asociación espiritual de Devotos de San José establecida en la iglesia de San Pelayo, dará principio con la solemnidad de costumbre a los cultos del Mes de Marzo para pedir a Dios por intercesión del Glorioso Patriarca el triunfo de la Iglesia Católica.

El día primero comenzará con Misa solemne a las diez y media, con Su Divina Majestad expuesto, quedando de manifiesto hasta los ejercicios de la tarde que serán al toque de Oraciones.

A ser posible, todos los días a las ocho habrá Misa rezada en el altar portatil, que será aplicada por los que contribuyesen a estos cultos con sus limosnas.

Hay concedidas muchas indulgencias. Con motivo de caer tan bajo en este año la Semana Santa, dicha Asociación ha determinado dar principio a estos cultos el mencionado día 13.

Aquellos devotos del Santo Patriarca que tienen por costumbre abonar a su intención los gastos en los días de exposición, apresúrense a mandar aviso al encargado para poder satisfacer sus laudables deseos.

Se vió anoche extraordinariamente concurrido el baile que celebró en el Teatro la sociedad Recreo Artístico e Industrial. Duró la aminoración hasta las cinco de la madrugada.

Se ofrece escribiente con conocimientos de contabilidad y mecanografía para algunas horas diarias. Informes en esta Redacción.

Obsequio al Dr. Gil Casares

Ayer fué obsequiado con un banquete nuestro querido amigo el Dr. D. Miguel Gil Casares.

El brillantísimo resultado de su conferencia en el Patronato de los Luis en la cual dió a conocer su notabilísimo invento médico-científico que habrá de presentar en el Congreso médico nacional, hizo pensar a unos cuantos íntimos del Sr. Gil Casares en reunirse con él en una comida para celebrar aquel su resonante triunfo.

Los iniciadores de la idea han querido limitar el número de comensales y por eso muchos que deseaban tomar parte en el homenaje tuvieron que renunciar a su propósito.

El acto se celebró en uno de los salones de la Sociedad Económica y en torno del obsequiado se sentaron los señores don Máximo de la Riva, D. José Casares Gil, D. Luis Blanco Rivero, D. Eduardo Rivadulla, D. Salvador Cabeza, D. Antonio Novo Campelo, D. Salustiano Portela, D. Alejandro Rodríguez Cadarso, D. Miguel Ferrer, D. Julián Pérez Esteso, D. Joaquín Losada, D. Ildefonso Gallego, D. Antonio de la Riva Junquera, don Isidoro Iglesias, don Víctor García Ferrero, D. Daniel Pimentel, D. Felipe Gil, D. José Rivero de Aguilar, D. José Fernández, D. Lino del Blanco, D. Miguel Barca, D. Angel Otero, D. Casto Blanco, D. Gabriel Bonilla, D. José Deulofeu, D. José Puente, don Fernando Alsina, Sr. Hermida, D. Francisco Bizariza, D. Abelardo Gallego, D. Francisco García, D. Eduardo Fraga, D. Juan López, D. Bernardo Harguindey, D. Segundo García de la Riva, D. Juan Harguindey, D. Homobono González, D. Misael Bañuelos y D. Tomás Rodríguez.

En alegre charla transcurrieron las dos horas que duró el banquete, que por cierto estuvo muy bien servido por La Perla, terminándose sin que atormentasen la digestión los consabidos brindis.

Los iniciadores de la idea recibieron muchas felicitaciones.

Con objeto de visitar a su hija que acaba de sufrir una difícil operación en el Sanatorio, tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el Director de el «Faro de Vigo», Sr. Lema.

La paciente se halla ya en la convalecencia lo que celebramos.

Esta noche se despidió el carnaval con bailes de máscaras en el Casino y en el Circolo Mercantil.

También hay bailes en la Unión Protectora de Artesanos, en La Peña y en el Teatro.

El Dr. Novo Campelo, catedrático de Medicina y especialista de oídos, nariz y garganta ha trasladado su consultorio al Preguntoiro 6 y 8 principal.

Consulta de diez a doce y de tres a cuatro.

Acompañado de su distinguida señora hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Teodoro Varela Radio, ingeniero de las obras del Metropolitan de Madrid.

Hállase en esta ciudad el arquitecto del Estado D. Pedro Mariño, encargado de los estudios para llevar a cabo la restauración de la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana Miércoles de Ceniza se impone en las iglesias conventuales y parroquiales la ceniza a los fieles.

Por la tarde se celebra la tradicional visita al Santo Cristo de Conjo en la iglesia parroquial del vecino ayuntamiento.

En virtud de atestado instruido por el jefe de la guardia municipal Sr. Rilo, incoó en el juzgado de instrucción un sumario sobre abusos deshonestos realizados con una joven sirviente en la cual venían notándose hace unos días síntomas de enagenación mental.

Dicha joven fué recogida ayer por su madre que vive en el Ayuntamiento de Ordenes.

Banco Español del Río de la Plata

Hijos de Olimpio Pérez

Autorizados por este Banco, pagamos desde hoy el cupón número 21 de sus acciones, a razón de pesos 2-50 moneda legal por acción, los pesos a razón de francos 2-55, y estos al cambio del día anterior al de la presentación al cobro previa deducción del impuesto Español del 3-30 0/0.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha tomado posesión del cargo de ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Pontevedra, D. Miguel Crespi Juane, cargo para el que fué nombrado en virtud de concurso.

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela nacional de Enfesta (Coruña), doña Elvira Barral, con el sueldo de 550 pesetas anuales.

Subir precio? Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Amas de cría

De buenas condiciones y reciente dando buenos informes se ofrece para casa. Darán razón Huertas, 53.

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

HERNIAS (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el día 15 estará en Santiago el acreditado especialista Sr. Vidal, director de la reputada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y su bien perfeccionado aparato especial NON PLUS ULTRA, construido expresamente para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren en tan molesta enfermedad visitar a dicho señor en el Hotel Europa donde estará hospedado.

Nota. Recibirá también en Villagarcía el día 16 en el Hotel Moderno

Del mismo modo que entré en el Gobierno saldré de él sin claudicar en mis convicciones.

Termina agradeciendo el homenaje con calurosas frases.

Mencheta.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 27 de la calle de los Laureles de esta ciudad, con su huerta unida.

La subasta tendrá lugar el 1.º del mes entrante, Marzo, a la hora de doce a una de la tarde, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará de precio y condiciones.

SE ARRIENDA la casa núm. 8 de la calle de Entremuros. En la Rúa del Villar núm. 6 2.º darán razón.

VENTA de la finca conocida por el Campo de San José en la carretera de la Estación. Mide 44 áreas y 70 centáreas con una capilla y dentro de la finca una buena cantera es libre de gravámen, para informes en el Comercio de D. Ildefonso Tristán, Huérfanas 38 Santiago, y en Ferrer, D. Faustino Santullo, San Fernando 37.

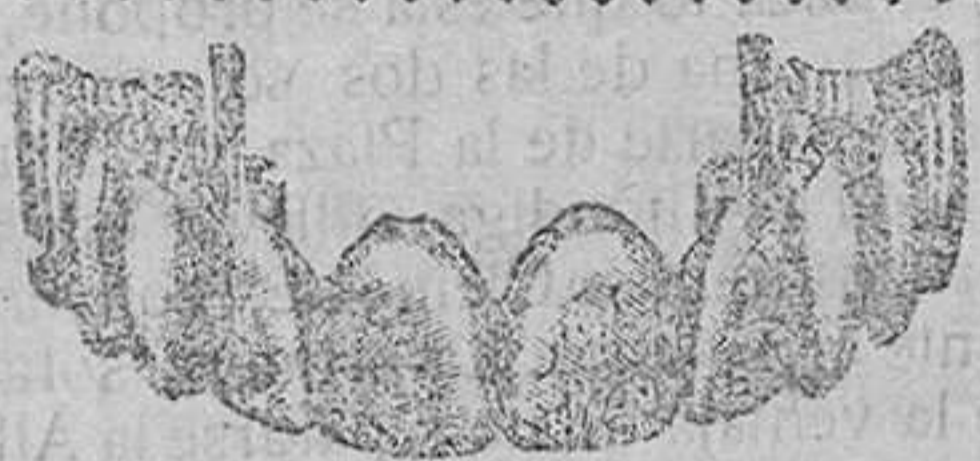
Subasta voluntaria

El día 20 de Febrero se celebrará en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, calle Cardenal Payá núm. 8, y hora de once de la mañana a una de la tarde, la venta de la Plaza de Toros, de esta ciudad.

Las condiciones de subasta estarán expuestas al público en dicha Notaría, pero se hace constar que la Plaza se entregará después de hecha la obra de la parte de valía que derribó el temporal, o se descontará su importe del precio.

Caso de hacerse la obra por cuenta del vendedor se acompañará certificado de reconocimiento por el Arquitecto municipal.

SE ARRIENDA el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.



Angel Villar Pellet

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

Pescaderías

pontevedresas

Gelmírez, 3 y 5.-Santiago

PRECIO FIJO PRECIO FIJO

Esta pescadería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público y en abundancia diversidad de pescados y mariscos frescos.

Ventas diarias y a todas horas

PRECIO FIJO PRECIO FIJO

Casa New England

HUERFANAS, 8

Desde 1.º de Febrero grandes rebajas de precios en abrigos de piel, paño y demás confecciones de temporada.

Liquidación de toda la ropa blanca de señora por reforma del local de esta sección.

Nota: Gran lote de retalería de artículos de temporada de señora y caballero.

Escuela Militar Oficial Gratuita

Esta escuela inaugura su nuevo curso el 1.º de Febrero, siendo la enseñanza completamente gratuita.

Para los que deseen acogerse a la nota militar y los del cupo de instrucción que quieren reducir a veinte días su servicio es obligatoria la asistencia a una escuela militar.

El comandante Director D. MANUEL ROLDAN, Hórreo 25 3.º y el primer teniente, profesor D. EDUARDO DE FEDERICO, Huertas 18-1.º, informarán.

MANUEL FONDO PIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE TRES A CINCO

Puerta del Camino, 2, pral.

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Badino, de Ribadavia.

Precio a 30 céntimos onartillo. Cáta ra 38 reales.

Probaño y os convencereis.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

COLEGIO CATOLICO IBERO-AMERICANO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de la Santísima Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABCA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

CUADRO DE HONOR

CURSO DE 1916-17

GRADO A MÉRITO

(único que se otorgó en este curso)

Don Ramón González

MATRICULAS DE HONOR

- Don Francisco Iglesias Castro, 5. (Latín, 2.º, Historia de España, Geometría, Francés, 1.º, Religión, 3.º).
- Don Luis Turienzo Carro, 3. (Geografía especial de España, Aritmética, Religión, 2.º).
- Srta. Carmen López Somoza, 2. (Francés, 1.º, Religión, 3.º).
- Srta. Pilar López Somoza, 2. (Francés, 1.º, Religión, 3.º).
- Don Alfonso Vázquez Castro Rodríguez, 1. (Francés, 2.º).
- Don Manuel Maceira Rivadulla, 1. (Religión, 3.º).
- Don Vicente Espinosa Sotelo, 1. (Dibujo, 2.º).

Se admiten alumnos internos medio internos y externos

NOTA IMPORTANTE.—Con las obras de reforma interior del establecimiento llevadas a cabo en las presentes vacaciones podemos admitir cinco alumnos internos más. Sirva esto de aviso a las diversas peticiones que hemos tenido a principios del curso actual y que no hemos podido atender por falta de local a propósito.

PUEDEN PEDIRSE REGLAMENTOS

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

Cirujano de número del Gran Hospital

D. Manuel Varela Radío

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

- En cuenta corriente. 1 por 100 anual
- En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100
- Id., id., id., de seis meses. 3 > 100
- Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de correcciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, albas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2 - SANTIAGO

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 12

Inglés

En un encuentro habido entre nuestras tropas y las alemanas al Este del pueblito de Nile el enemigo tuvo más de un centenar de bajas.

Nosotros perdimos veinte hombres. En el resto del frente hubo cañoneo intermitente.

La aviación actuó hoy con gran actividad.

Nuestros aparatos de caza han logrado derribar un biplano modelo «Gotha».

Francés

A la derecha del Mosa después de un bombardeo contra Carnier, los alemanes atacaron nuestras posiciones en esta región, siendo rechazados por nuestro fuego de cañón.

El enemigo sufrió en este combate pérdidas muy importantes.

En otros puntos del frente continúa el cañoneo mutuo con gran actividad.

Se firmó la paz

Madrid 12.

Dicen de Petrogrado con fecha de ayer que Kuehlman abrió la sesión que celebró en Brest-Litowsk, pronunciando un discurso en el cual puso de relieve importancia histórica que tiene esta ímera paz para Ucrania.

También expresó la confianza de que la primera paz será fecunda tanto para Ucrania como para los imperios centrales.

El presidente de la delegación ucraniana respondió en idénticos términos.

La paz fué firmada por Kuehlman a la una y cincuenta minutos de la tarde. Los demás delegados firmaron después.

El trabajo de la paz será redactado en emán, búlgaro, húngaro y ucraniano.

Se enviará a los gobiernos respectivos a su ratificación.

Desde el momento en que se ratifique renzarán las tropas a evacuar los territorios ocupados. Se reanudarán seguidamente las relaciones diplomáticas en los países interesados en la paz.

En el tratado se hace constar que los serbios países renuncian a toda clase de compensaciones por gastos de guerra y los sufridos en los territorios respectivos.

Los primeros serán restituidos a la libertad pudiendo permanecer en las regiones donde actualmente se encuentran.

Entregarán también los excedentes de producciones agrícolas e industriales, restableciéndose además el convenio de comercio entre Austria y Rusia, pendiente en él el libre tránsito de productos para Asia de los géneros exportados Austria-Hungría.

El viaje de Ventosa

Madrid 12.

Dicen de Orense que al regresar ayer a esta corte el ministro de Hacienda, se organizó para despedirle una verdadera manifestación de desagravio. Tomó parte en ella todo el comercio, cerrando sus establecimientos. Desde el Hotel Miño se dirigió a pie la comitiva hasta la estación del ferrocarril, acompañando al Sr. Ventosa todas las autoridades, incluso el obispo de la diócesis, y comisiones de diversos centros, Sociedades y corporaciones, así como otras personas de significación en la ciudad.

Madrid 12

Se ocupa el periódico «La Epoca» de lo ocurrido al ministro de Hacienda, señor Ventosa, en Orense, y después de declarar que lo lamenta, dice que es una consecuencia lógica de la desdichada actuación política del nacionalismo catalán, calificándola de la más corruptora de todas las oligarquías.

Discurso de Rodés

Madrid 12

Los catedráticos de Granada obsequiaron con un banquete al ministro de Instrucción pública.

A los postres el ministro pronunció un discurso.

Dijo que sentía una gran emoción por ser la primera vez que, como ministro, se comunicaba con la opinión intelectual española. Ofrece solemnemente a Granada y a España entera que la Alhambra no será derrumbada.

H. bla después de la gestiones de los ministros catalanes en el actual Gobierno y de las próximas elecciones, asegurando que se pondrán todos los medios para que sean sinceras, castigando los abusos y atropellos.

Queremos—añade—sembrar la inquietud en el espíritu de Andalucía para convertirla en una nueva Cataluña.

En la Alhambra he visto un símbolo y una provechosa lección.

He podido apreciar en esta ciudad un gran ambiente regional.

El esfuerzo del Estado de nada valdría si los granadinos no supieran sentir su propio espíritu.

Es necesario refundir la personalidad regional. La labor de los ministros catalanes la de levantar el espíritu español dando entrada a elementos nuevos, a realidades vivas, que nunca existieron en los viejos partidos.

No predicamos la catalanización de España, sino el resurgimiento del espíritu de cada región. En Granada queremos un regionalismo granadino.

Los ministros catalanes mantenemos nuestros amores locales y saldremos del poder con ellos en el corazón.

Estamos en una hora definitiva. Yo os invito a todos, en estos difíciles momentos, no a destruir sino a crear.